

Otro logro en nivel superior

La CDP de AMSAFE informa que a partir de las gestiones realizadas por el sindicato hemos logrado que la inscripción a traslados en el nivel superior tenga una 2ª instancia en la cual se expondrán los escalafones para traslado, y, las vacantes reales y potenciales que cada docente podrá seleccionar ratificando su inscripción. Esto implica que esta primera etapa de solicitud no es vinculante y que sólo trasladarán aquellos que seleccionen vacantes en la 2ª instancia.
